COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON POLÍTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, ESPECIALMENTE RESPECTO DE HECHOS VINCULADOS CON PERSONAS PERTENECIENTES A PUEBLOS ORIGINARIOS, CEI 54.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 4, LEGISLATURA 369ª, CELEBRADA EN LUNES 15 DE MARZO DE 2021, DE 15:32 A 17:10 HORAS.

SUMA

Se escuchó la exposición de la Presidenta de la Cámara de Comercio de Curacautín, Asociación Gremial, señora Karina Ramírez, y de la ex Secretaria de la Asociación de Agricultores de Malleco, señora Gloria Naveillan.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión, vía telemática, el diputado señor **Ricardo Celis Araya.**

Actuó, en calidad de Secretario de la Comisión vía telemática, el abogado señor Álvaro Halaba Diuana; como abogado ayudante, el titular señor Víctor Hellwig Tolosa, de manera presencial, y como secretaria ejecutiva, vía telemática, la señora Luz Barrientos Rivadeneira.

ASISTENCIA

Asistieron, vía telemática, los diputados miembros de la Comisión René Manuel García; Carmen Hertz; Tomás Hirsch; Emilia Nuyado; Andrea Parra; Jorge Rathgeb.

Asisten de manera presencial los diputados Ricardo Celis, Miguel Mellado y Enrique van Rysselberghe en reemplazo del diputado Cristhian Moreira.

ACTAS

El acta de la sesión 2ª se da por aprobada, por no ser objeto de observaciones por los diputados.

El acta de la sesión 3ª ordinaria, se pone a disposición de los señores y señoras diputados.

CUENTA

Se da cuenta de los siguientes documentos:

1.- Carta de la diputada, señora Carmen Hertz, por la cual solicita que la Comisión invite a sesión al ex Capitán de Carabineros de Chile, señor Miguel Ángel Toledo Cancino, quien habría denunciado la realización de auto-atentados por parte de Carabineros, para posteriormente ofrecer y prestar servicios de seguridad particular a las empresas forestales de la zona.

2.- Reemplazo del diputado señor Enrique Van Rysselberghe al diputado señor Cristhian Moreira, en la sesión de hoy.

3.- Informe de la Biblioteca del Congreso Nacional sobre “Gobierno relacionados con políticas de seguridad pública en la Región de la Araucanía, especialmente respecto de hechos vinculados con personas pertenecientes a pueblos originarios”

ORDEN DEL DÍA

Los diputados y diputadas presentes cumplieron el cometido de la presente sesión en orden recibir la exposición la exposición de la Presidenta de la Cámara de Comercio de Curacautín, Asociación Gremial, señora Karina Ramírez, y de la ex Secretaria de la Asociación de Agricultores de Malleco, señora Gloria Naveillan.

ACUERDOS

1.- Reiterar el informe solicitado a la Biblioteca del Congreso Nacional requerida en Oficio N° 017, de fecha 1 de marzo recién pasado. Asimismo, solcita complementar dicha información en orden a determinar si los intendentes regionales poseen atribuciones de desalojo en la forma descrita en el antes citado Oficio

****

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 17.10 horas.

ÁLVARO HALABI DIUANA
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTOS DE GOBIERNO, RELACIONADOS CON POLÍTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, ESPECIALMENTE RESPECTO DE HECHOS VINCULADOS CON PERSONAS PERTENECIENTES A PUEBLOS ORIGINARIOS

SESIÓN EN FORMATO MIXTO:

(Presencial y vía telemática)

Sesión 4ª, celebrada en lunes 15 de marzo de 2021, de 15:33 a 17:12 horas.

Preside el diputado señor Ricardo Celis.

Preside, en forma accidental, la diputada señora Carmen Hertz.

Participan las diputadas señoras Emilia Nuyado y Andrea Parra, y los diputados señores René Manuel García, Tomás Hirsch, Miguel Mellado, Jorge Rathgeb y Enrique Van Rysselberghe.

Asisten como invitadas la presidenta de la Cámara de Comercio de Curacautín, Asociación Gremial, señora Karina Ramírez, y la exsecretaria de la Asociación de Agricultores de Malleco, señora Gloria Naveillán.

TEXTO DEL DEBATE

-Los puntos suspensivos entre corchetes corresponden a interrupciones en la transmisión telemática.

El señor **CELIS,** don Ricardo (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Señoras diputadas y señores diputados, hago presente que la diputada señora Carmen Hertz presidirá momentáneamente la comisión.

El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

*-El señor **HALABÍ** (Secretario) [vía telemática] da lectura a la Cuenta.*

La señora **HERTZ**, doña Carmen (Presidenta accidental) [vía telemática].- Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señora Presidenta, sobre su solicitud como diputada de invitar a la comisión a don Miguel Ángel Toledo Cancino, tengo entendido, por lo que he leído en la prensa, que lo que él habla es de la provincia de Arauco y no de la Región de La Araucanía, que es lo que compete a la comisión investigadora. Entonces, no sé si vamos a seguir ampliando el mandato de esta o efectivamente nos vamos a circunscribir solo a temas de la Región de la Araucanía.

La señora **HERTZ**, doña Carmen (Presidenta accidental) [vía telemática].- Señor diputado, voy a revisar el punto, porque, como usted sabe, el mandato de la comisión es bastante más amplio que la toma de los municipios a los que usted se refirió en la sesión pasada, ya que tiene que ver con el tema de la seguridad.

Reitero, voy a precisar ese punto para ver si insisto con ese oficio.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el diputado Rathgeb.

El señor **RATHGEB** (vía telemática).- Señora Presidenta, en el mismo sentido de tener claro cuál es el mandato de la comisión, a fin de no tocar temas en que no estamos facultados para inmiscuirnos, hay que recordar que se trata del mandato que nos entregó la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados, por lo que me gustaría que se revisara, tal como usted lo acaba de señalar, saber cuál es el objetivo de la comisión para efectos de que no surjan peticiones o algún tipo de solicitudes que digan relación con temas que no están dentro del mandato, para que no se pierda el objetivo que nos ha entregado la Sala de la Corporación.

La señora **HERTZ**, doña Carmen (Presidenta accidental) [vía telemática].- Señores diputados, voy a precisar la información, porque pudiera resultar que el excapitán de Carabineros, señor Toledo, tuviera antecedentes atinentes a La Araucanía, por lo que nuestro mandato es bastante claro en la resolución adoptada, cual es amplio en relación con el

tema de seguridad.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **HALABÍ** (Secretario) [vía telemática].- Señora Presidenta, se encuentran en espera la presidenta de la Cámara de Comercio de Curacautín, Asociación Gremial, señora Karina Ramírez, y la exsecretaria de la Asociación de Agricultores de Malleco, señora Gloria Naveillán.

¿Me autoriza a conectarlas a la sesión?

La señora **HERTZ**, doña Carmen (Presidenta accidental) [vía telemática].- Por supuesto, señor secretario.

-Ingresan a la sesión presencial y vía telemática, las señoras Karina Ramírez y Gloria Naveillán.

Tiene la palabra la señora Karina Ramírez, presidenta de la Cámara de Comercio de Curacautín.

La señora **RAMÍREZ**, doña Karina (presidenta de la Cámara de Comercio de Curacautín, Asociación Gremial) [vía telemática].- Señora Presidenta, es primera vez que comparezco ante una comisión investigadora de la Cámara de Diputadas y Diputados. Por lo tanto, ¿me podría explicar cuál es el procedimiento? ¿Me van a hacer consultas? ¿Tengo que hacer mi relato?

La señora **HERTZ**, doña Carmen (Presidenta accidental) [vía telemática].- Los invitados hacen una exposición sobre el punto que dice relación con el mandato de la comisión. Posteriormente, quedan habilitados para hacerle las consultas correspondientes, las cuales, si lo tiene a bien, puede responder.

Ese es el procedimiento.

La señora **RAMÍREZ**, doña Karina (presidenta de la Cámara de Comercio de Curacautín, Asociación Gremial) [vía telemática].- Le agradezco, señora Presidenta.

A continuación, relataré cómo fueron los hechos relativos a la toma del municipio de Curacautín, a cómo participó la ciudadanía en la desocupación y a cómo ocurrieron los hechos hasta la posterior marcha.

El 1 de agosto de 2020, tras dos semanas en toma el municipio por parte de personas ajenas a nuestra comuna, ocurrían hechos permanentemente.

Durante la primera semana, supimos que algunos funcionarios municipales fueron agredidos cuando hacían ingreso al municipio. De hecho, una determinada funcionaria, una persona tranquila y moderada, sufrió golpes en su cabeza. Hubo gente lesionada. Es lamentable el hecho de cómo hicieron ingreso a la municipalidad.

La ciudadanía esperó tranquilamente que las autoridades se hicieran presentes. Mientras tanto, las personas que estaban dentro de la municipalidad empezaron a hacer cosas, como pintar las paredes y quebrar vidrios. No se entiende por qué lo hicieron, además de que agredieron verbalmente a las personas. Existe un video —usted me lo puede pedir y se lo envío sin ningún problema—, siendo un día de semana, que muestra cómo le gritan a personas que estaban grabando que matarán a todos los chilenos. Eso ocurrió durante el día, a la hora que nuestros hijos salen y pasean por la plaza.

Soy profesional, específicamente, ingeniera comercial. Pertenezco a una familia de colonos de este pueblo, que llegó en el año 1800 a Curacautín. Nos hemos quedado por determinación propia, a fin de desarrollar la vida en esta comuna. Los que vivimos en ella gozamos de privilegios como pasear por la plaza, ir a tomarnos un helado y dar una vuelta. Todo gira en torno al eje central que es precisamente la plaza. Asimismo, los niños, nuestros hijos, pasean habitualmente por allí. Incluso, en situación de pandemia los niños salían con las papás a comprar.

Un día estábamos en la Cámara de Comercio de Curacautín haciendo repartición de un proyecto de fortalecimiento organizacional, que ganamos para comprar mascarillas y, en general, materiales de seguridad para los comerciantes, de modo que pudieran trabajar en pandemia, cuando fue que escuchamos gritos que provenían de la plaza. Entonces, un par de señoras que me acompañaban me dijeron: “Presidenta, vamos a ir a hablar, porque no es correcto que los niños ni las personas mayores que transitan a esta hora –eran las cinco de la tarde- escuchen lo que se está diciendo en la plaza”, y

partieron hacia allá. Les dije: “No les vayan a hacer algo”. Me respondieron: “No, son personas y vamos a ir a hablar con ellas. Si quieren, que se queden en el municipio, pero que no hagan ese tipo de escándalo”. Ellas fueron a hablar con ellos y por supuesto les respondieron mal. Ellas llegaron y dijeron: “Es una pena, pero les dijimos lo que pensábamos. Por lo menos, saben que nos están causando malestar e incomodidad a todos”.

A la segunda semana, a las 5 de la mañana, se tocaba la trutruca. Eran gestos y actos que nos mantenían a todos en estado de alerta, pensando en que hoy nos iba pasar algo.

Luego, mi esposo pasó por el municipio y me llegó contando que había una camioneta desde la que descargaban canelos y sacaban tierra de la plaza de armas, donde están nuestras estatuas y la gente pasea habitualmente. Ellos sacaron tierra para ponerle a sus plantas e instalaron sus canelos afuera del municipio. Eso nos causó aún más dolor y mayor sensación de inseguridad.

Ni las autoridades del pueblo ni las autoridades regionales hicieron algo. Esas personas continuaban en toma y escribían más cosas en las paredes del municipio. Íbamos viendo cómo todo eso aumentaba de forma cada vez más grave y nadie hacía algo.

Ahora contaré lo que viví el 1 de agosto, primero, desde mi perspectiva, y, luego, según lo que me comunicaron los asociados de la Cámara de Comercio de Curacautín. Siendo las 6:30 de la tarde de un sábado, mi hijo se encontraba estudiando tranquilamente con un compañero de curso en una de las mesas separadas que tenemos en nuestro restorán, para que no perdieran la posibilidad de verse, de conversar y de estudiar. Era una actividad motivacional de nuestra familia para nuestro hijo.

Por mi parte, yo estaba en la casa, la cual queda en el mismo restorán, es decir, pegada a este. En verdad, la casa de la familia se fue transformando en un restorán. Así es como hemos surgido, con trabajo. Entonces, mi hijo llega corriendo y me dice: “Mamá, por favor, saca el auto, que vienen los mapuches por la calle rompiendo autos”. Y le digo a mi hijo: “Pero cómo es posible eso”. El niño venía

transformado, desesperado. En ese momento, sinceramente —es algo duro lo que les diré— todo el sentido que había tenido mi vida como ingeniera comercial, postergar los ingresos económicos para que algún día mi hijo, al que tanto esperé y quise, pudiera ir caminando al colegio, vivir en libertad, respirar aire puro, desarrollarse como un niño sencillo, se perdió cuando vi su carita y su expresión de desesperación.

Entonces, tomé las llaves del auto y salí a llevarlo a la casa de un amigo para alejarlo del centro. Del susto, se me olvidaron los niños, para que ustedes entiendan la gravedad del momento. Me acordé y dije: "Voy a volver". Cuando regreso, le señalé al compañerito de mi hijo que lo dejaría en su casa y que después guardaría el auto. Luego salí y a mi hijo le dije: "Vaya a la sección del restorán que es casa y, si usted escucha vidrios rotos o ruidos fuertes, vaya al patio con la mamá de mi esposo, mi suegra, quien estaba en nuestra casa por la pandemia. Le dije que fueran los dos, se toman de la manito y salen al patio. Ahí nos esperan, hasta que Fernando y yo los llamemos. No salgan antes". De modo que ambos se quedaron ahí, tranquilos. De manera que fui a guardar el auto y mi esposo fue a guardar su camioneta, los dos juntos en un mismo lugar.

Fuimos caminando por el centro, porque le dije a mi marido que sentía el compromiso de pasar a ver cómo estaban los comerciantes, las personas que fueron agredidas, porque se escuchaban vidrios rotos y gritos. Mi esposo me dijo: "Estás segura, es peligroso. "Sí –le dije yo-, no tengo miedo. Quiero ver cómo están mis colegas". Siendo las 7 o 7:30 de la tarde, todo estaba cerrado a esa hora. Bastantes hombres de la comunidad estaban allí viendo lo que había pasado; de hecho, había vidrios rotos y locales cerrados.

Entonces, nos vinimos a la casa y llamamos por teléfono a las asociadas que vivían frente al municipio. Les dije: "Saquen sus autos; ya guardé el mío. Acaba de pasar algo complejo en el centro, así que escóndalos. Como medida de precaución, guárdenlos esta noche". Aquí todos dejamos el auto en la calle, porque no nos roban, no hay peligro. Quedó la conversación ahí. Ellas me dijeron: "¡No, pero para qué! ¡Qué va a pasar, si ya pasó todo! Háganme caso. No sé, es un

presentimiento. Guarden sus vehículos", insistí. Finalmente, los guardaron.

Hicimos ingreso a la casa, pero no se veía nada y empecé a averiguar qué había sucedido. Me contaron el relato de los comerciantes, y luego me mandaron un video, que también se los puedo hacer llegar si les es de utilidad. Fue grabado a las 6 y media de la tarde, más o menos la misma hora en que yo iba escapando. En esa grabación se observa que carabineros está conteniendo a las personas; se ve claramente que son de origen mapuche, las mismas que se habían tomado el municipio. No eran de nuestra comuna, no las conocíamos.

En ese mismo video se ve a personas tratando de agredir a carabineros con palos, en tanto estos últimos se protegían. Desgraciadamente, nuestros carabineros son poquitos y, además, son personas mayores, entonces daba pena ver cómo ellos trataban de detener el paso. Los autos daban vueltas.

Después, conversando y preguntando cómo estaban los locales y si hubo problemas dentro de ellos, pude saber que no hubo perjuicios mayores en su interior, pero sí algunos vidrios rotos. Los comerciantes comenzaron a contar la historia, ellos vieron que salían los clientes de una carnicería, cuando empezó el griterío y los golpes; de hecho, rompieron un auto y el de otro cliente que también iba con niños. Esa persona se metió al auto, mientras los niños gritaban que por favor no les rompieran el vehículo. Se dieron vuelta, se fueron y ellos cerraron.

Esa versión la contó la dueña de la carnicería, quien tuvo la confianza en mí para informarme.

Posteriormente, a las 18:15 horas, había asistido el señor Juan Huencho a la misma carnicería; de origen mapuche, de nuestra comuna, chofer de camiones, una persona decente, como todos los que vivimos en nuestra comuna.

Quiero contarles cosas que se han dicho y que se nos han hecho ver como si fuéramos gente racista, y la verdad es que no es así. Nosotros convivimos diariamente con personas de origen mapuche y nuestras familias son amigas -¡amigas!- no conocidos, somos amigos, porque vivimos y crecimos juntos. Entonces, estamos acostumbrados a tener una convivencia sana; es un pueblo tranquilo.

Bueno, siendo esa hora me explican que Juan Huencho fue a comprar carne. Esto me lo contó después Juan Huencho personalmente. Yo, lo llamé, preocupada por él; no lo conocía, pero lo llamé y le dije: "Juan, yo, sé que usted sufrió un atentado. Quiero que usted me cuente, no quiero que me cuenten los demás". Y él me contó cómo fue a la carnicería a comprar. Venía de vuelta y uno de los jóvenes, con un palín, le dice: "¡Sal de aquí, apúrate, saca el auto!". Y él se enoja y les dice: "No poh, si yo también soy mapuche y los mapuches no nos tratamos así, poh"

"¡Qué te "metís" tú, esta es una causa, no es tu problema!".

Y él les dice: "Sí que es mi problema poh, si me estai echando y no me dejai pasar por donde yo voy pa' mi auto".

"¡Y qué venís…!"

Entonces, se dieron unos empujones y el joven lo siguió y le quebró los vidrios de la parte delantera de la camioneta de Juan Huencho, quien fue a la población Manuel Rodríguez, que es donde él habita, y les contó a sus vecinos.

Entonces, entre hombres dijeron: "No poh, esto no puede ser poh. Hay que sacar a esa gente, porque van a hacer más maldades. Ya están haciendo maldades y nadie hace nada. Los vamos a ir a sacar".

De esa parte de la historia me enteré después. Eso coincidió con que Carabineros se dio cuenta de lo que estaba pasando y llegó a detenerlos para que no avanzaran. Aparentemente, la intención de esas personas era, ahora, tomarse la cuadra entera y que la gente no pudiera pasar por ahí, porque esto ahora era de ellos. Entonces, no estaban dejando pasar.

Posteriormente, una niña mandó un audio pidiendo auxilio a su papá, o a su familia -ese audio no lo tengo, pero sí lo conozco- pidiendo auxilio, pidiendo que la ayudaran, porque los estaban atacando, entonces, necesitaba ayuda. Y eso, sumado a la situación que vivió Juan Huencho llevó a la comunidad a presentarse en la municipalidad.

Yo no fui, sinceramente, no fui.

Sí llamé al, en ese momento, gobernador provincial, don Juan Carlos Beltrán. Lo llamé y le dije: "Gobernador ¿sabe lo

que pasó en el centro? ¿Sabe lo que le pasó a los comerciantes?

No -me dice-. ¿Qué está pasando?

Pucha, y le conté. "Yo, acabo de ir, a las siete y tanto de la tarde, y ya no queda nada, pero hubo un atentado allí. Los comerciantes tuvieron que cerrar los locales, los autos contra el tránsito. Yo, tuve que esconder mi vehículo y esto no puede suceder, gobernador. Nosotros vivimos en paz".

Entonces, el gobernador me dijo: "Inmediatamente me voy a informar". Porque no sabía.

En ese intertanto, me empiezan a llamar otros comerciantes para decirme que ellos estaban afuera del municipio, que había mucha gente fuera del municipio, que había bajado la comunidad completa al municipio, a sacar a esta gente.

Entonces, me dicen que no les digan mentiras: "Nosotros vamos a entrar y no vamos a romper nada, porque está todo ya roto".

Entonces, les digo: "¿Usted, cómo sabe, si no está adentro?"

"No, porque entró Carabineros y entró gente, y vieron que estaba todo roto".

Acto seguido -las comerciantes que viven al frente de la municipalidad-, me llamaron las vecinas y me señalaron que estaba la turba de gente afuera del municipio tratando de sacar unos vehículos hacia la calle y que los habían sacado, que eran dos camionetas, y que los mapuches estaban en la zona superior, en el tercer piso, los carabineros en el segundo y el pueblo entero tratando de subir. Los carabineros no dejaban que la gente avanzara y la gente presionaba para tratar de subir. Carabineros los hizo salir, les tiraban lacrimógenas, la gente bajaba, venía otro lote, se metía y así estuvieron horas, hasta que Carabineros -como a la una de la mañana- logró ingresar un carro y sacar a las personas mapuches que allí estaban.

Esa gente, mientras los carabineros trataban de subir, tiraban cosas desde el tercer piso, por las ventanas les gritaban improperios.

No quiero justificar la violencia de ninguna parte, a mí no me parece, yo no vivo de manera violenta, yo vivo tranquila,

entonces a mí no me parece que ninguno de los dos lados debió haber actuado en forma violenta.

Si bien existió una toma, debió haber habido un desalojo, con pertinencia, en el momento indicado, y como eso no sucedió, las cosas llegaron a este punto. Pero la ciudadanía lo que estaba haciendo era defenderse, la ciudadanía lo que estaba haciendo era defender el derecho a vivir tranquilo, no agredido, sin miedo, y eso, en un Estado de derecho, se supone que es la situación que deberíamos tener todos.

Al día siguiente salió en televisión que iba a haber una reunión, en Curacautín, nacional mapuche.

También, aparte de que salió en televisión, nos llamó –a mí y a otras personas de la comuna- el seremi de Desarrollo Social, que en ese momento estaba en la región, y nos contó que la ministra Karla Rubilar iba a venir a conversar con nosotros. Iba a venir a conversar en forma privada con los dirigentes sociales para saber lo que había pasado esa noche, para conocer por qué saltaron gritando: "el que no salta es mapuche", por qué la gente había actuado en forma agresiva. Pero, en realidad, lo que pasaba ahí era provocación mutua: desde el tercer piso tiraban cosas, desde el tercer piso gritaban improperios, y los de abajo, mal actuado, mal hecho, improcedente, se pusieron a saltar.

Mal hecho y mal actuado: quemaron dos camionetas; tampoco correspondía, no era lo que debía suceder, pero también hubo provocación.

Y esto -desde mi punto de vista, como dirigente social- debió haber sido previsto por las autoridades locales y regionales y haber hecho el desalojo como correspondía, en el momento que correspondía, pero no haber dejado a esa gente tanto tiempo ahí.

Continúo con mi relato.

Cuando aparece esta información, de que iba a haber una reunión, dije: "Bueno, nos vamos a hablar con la ministra, ya que, si viene la ministra, la ministra puede hacer un diálogo ciudadano y esto se va a terminar, y esto va a quedar ahí". Nunca llegó la ministra.

Me llamó el seremi de Desarrollo Social y me dijo: "¿Sabe qué? La ministra tiene otras prioridades, así que no va a

poder ir a Curacautín a conversar con ustedes. Así que dígale a todos los que iban a ir que no va a ir".

"¡Ah! -le digo-. Entonces, va a venir usted, porque alguien tiene que ver el diálogo ciudadano, alguien tiene que ver que no haya esta marcha, alguien tiene que abuenarnos, en el fondo".

"Sí -me dijo-. Tipín miércoles, a lo mejor, voy". Esa fue su respuesta: "Tipín miércoles, a lo mejor, voy".

No vino, no llamó, no presentó una explicación.

Dentro de la semana, en tres oportunidades, llamé personalmente -no delegué la función- al intendente y le pedí que, si bien es cierto iban a hacer una reunión, que la hicieran, que era su derecho, que no había problema, pero que por favor esas personas no ingresaran a nuestra comuna porque, evidentemente, iba a haber algún problema y podía ser grave.

La respuesta fue: "No va a haber esa marcha, porque nosotros no la vamos a autorizar".

"Sí, pero, además de no autorizarla, ¿quién la va a intervenir? Que vengan carabineros, que vengan militares y que no dejen que crucen el puente que hay para ingresar a Curacautín desde el sector de Lautaro. Entonces, ellos se reúnen allá, tranquilos, y conversan entre ellos, que es lo normal".

Pasaron los días y nos avisaron que pretendían tomarse el hospital y la torre de agua. Hablé con don Rafael Cumsille, y le informé. Don Rafael le comunicó al ministro del Interior. Le pedimos militares de todas las maneras posibles y también que interrumpieran esa marcha. ¡Les rogamos! Yo misma rogué, supliqué y no me escucharon. Me dijeron que no, que no iba a haber marcha. Y un día antes de la marcha -que fue el domingo siguiente-, vino el mayor de Carabineros, don Fernando Mella, solo, a hablar conmigo. Me pidió una reunión en privado y nos sentamos los dos.

Le dije: "Mayor, mire, necesitamos que usted se ponga en el puente y no los deje pasar. Si ellos van a marchar, no los deje marchar. Que se reúnan, que conversen entre ellos, que tomen decisiones, son sus derechos, pero que no entren a la comuna. Nosotros queremos seguir tranquilos".

El mayor me pidió que les escribiera un mensaje a los comerciantes. Tenemos un grupo de no más de 200 afiliados a la Cámara de Comercio de Curacautín y otro de *whatsapp* de 120 personas que están permanentemente informándose.

Textualmente, me dijo que les escribiera para pedirles que no salieran a la calle, que mejor no aparecieran; que la marcha se iba a evitar, pero si llegaba a suceder algo que no salieran de sus negocios y que los mantuvieran cerrados. Les escribí, les mandé el mensaje, confiando en la buena fe de Carabineros de Chile y en la palabra del mayor que estaba a cargo. Me dijo: "¡Usted no salga a la calle, por ninguna circunstancia; no salga a la calle!".

Llegó el día de la marcha, encabezada por un grupo de funcionarios de Derechos Humanos, transmitida en vivo por un canal llamado Eco TV Producción. Les pido que revisen lo que ellos mostraron ese día, cuando la marcha hace ingreso a nuestra comuna, como dije, encabezada por los funcionarios de Derechos Humanos.

Llegaron sin ningún problema caminando al centro de Curacautín y empezaron a lacear los monumentos históricos que eran parte del pueblo, donde llevan a los niños como parte de las clases de historia. Cuando yo era niña nos llevaban y nos hablaban de los próceres de la Patria.

Arrastraron el busto de Bernardo O'Higgins por la calle y lo fueron a tirar al río, el mismo río por donde se supone que no los dejarían ingresar. Los quedaron botados, incluso usaron espray para rayar.

La señora **HERTZ**, doña Carmen (Presidenta accidental) [vía telemática].- Perdón, señora Ramírez, solo indicarle que tiene diez minutos para terminar, con el fin de que puedan intervenir las otras personas.

Muchas gracias.

La señora **RAMÍREZ**, doña Karina (presidenta de la Cámara de Comercio de Curacautín Asociación Gremial.) [vía telemática].- Ningún problema.

Sigue la marcha, terminan con una arenga y hablan respecto de lo que van a hacer como pueblo mapuche. Incluso, en el video señalan que ellos no pelean contra los chicos, sino contra los perros grandes. Termina la marcha, los

representantes de Derechos Humanos desaparecen y se van por otra calle rompiendo todos los vidrios de las casas y de los autos que estaban en su camino. ¡Todos! ¡No respetaron nada! Nuestros hogares no le importan a nadie. Personalmente, no me vi afectada, pero los hogares de mis colegas sí.

A don Néstor Apablaza, que agonizaba en su cama, le rompieron los vidrios de la habitación donde dormía. ¡Cómo puede ser esto posible! ¡Cómo puede ser posible que en las conversaciones que sostuve con Carabineros y con el intendente, ambos me señalaron que si rompían vidrios eran solo eso, vidrios nada más, que los vidrios se cambiaban! ¿Y el valor de un hogar? ¿El valor de la vida privada de cada uno y de sus pertenencias? ¿Eso no vale nada? ¡Qué les costaba poner a Carabineros en el puente! ¡Nada! Hubieran evitado mucho.

A la señora Isolina le dio un infarto cuando vio su casa apedreada y al día siguiente falleció; a la señora Margarita Carter, tesorera de nuestra Cámara, le sacaron la camioneta y la querían usar como barricada. Recién actuaron cuando estaban por incendiarla.

En la marcha caminaban ocho carabineros detrás de la gente que iba rompiendo todo y no los detenían. Después de que recorrieron más de ocho cuadras, recién apareció el "guanaco" y actuaron cuando tomaron el vehículo y lo tiraron. Esto me lo informaron los propios comerciantes que sí salieron a mirar cuando les estaban rompiendo sus locales.

¿Por qué? Les preguntaban. "Van ocho carabineros y no hacen nada". "No, si ya se van". Estuvo malo, muy malo.

Luego, el lunes, aparece nuestro querido intendente en televisión, acompañado de representantes de Carabineros, señalando que esta era una marcha no autorizada y que lamentaban las pérdidas y lo que había sucedido, a pesar de que hablé tres veces con el intendente para pedirle que detuvieran la marcha; hablé personalmente con el mayor de Carabineros y nadie hizo nada. Esa es la realidad de La Araucanía. ¡Nadie hace nada, nos dejan solos! Aquí estamos, solos.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente) [vía telemática].- Gracias, señora Karina Ramírez.

Tiene la palabra la diputada Carmen Hertz.

La señora **HERTZ**, doña Carmen (vía telemática).- Señor Presidente, muy concreto, para precisar dudas que plantearon los diputados Mellado y Rathgeb.

Quiero decir dos cosas. Primero, la querella que presentó el capitán Toledo, hoy empresario maderero, no se refiere específicamente a Arauco, sino, en general, a la situación que se está viviendo en La Araucanía; en segundo lugar, el mandato de esta comisión, que me gustaría que lo revisaran, es respecto de actos de gobierno relacionados con pueblos originarios, con especial énfasis en La Araucanía. No es excluyente.

He dicho.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente) [vía telemática].- Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, Miguel Ángel Toledo, como dice la diputada, presentó una querella en contra de Carabineros, producto de que en 2016 -no sé cuál era el gobierno de turno-, supuestamente, Carabineros de Arauco no le había dado la protección suficiente para hacer su negocio de extracción de madera.

La pregunta es: ¿Qué tiene que ver eso con la situación de La Araucanía? ¡Absolutamente nada! Es una querella que presentó después de muchos años para pedir una indemnización, donde, obviamente, dice que Carabineros no le prestó la debida atención para hacer su negocio y que, supuestamente, la institución le estaba cobrando para darle protección. Por lo tanto, es un tema entre Carabineros y este excarabinero por una gestión de trabajo que él tenía.

Insisto, ¿qué tiene que ver eso con La Araucanía?

Gracias.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Propongo que después resolvamos el tema de la invitación y ahora veamos las preguntas relacionadas con la señora Karina Ramírez, a quien agradezco su presencia.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra la diputada Carmen Hertz.

La señora **HERTZ**, doña Carmen (vía telemática). Señor Presidente, juntemos las preguntas.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Andrea Parra.

La señora **PARRA**, doña Andrea (vía telemática). Señor Presidente, saludo a Gloria Naveillán y a Karina Ramírez, a quien conozco y en más de una oportunidad hemos trabajado juntas.

Quiero destacar dos cosas del relato de Karina, puesto que hay algunas frases que me quedaron pegadas después de escucharla. Ella dice: "desalojo que no ocurrió". De alguna manera, siento que ella trata de traslucir que estaba desesperada, que veía que se estaban descuidando las propiedades de algunos y recurrió a la institucionalidad. Hizo lo correcto, llamar a las autoridades locales y decirles: ¡Por favor, intervengan!

Siento que este relato se parece mucho al de los alcaldes, que también estaban insistiendo, reiteradamente, con el intendente, con el gobernador, respecto de que se enfrentaran los temas.

Al parecer, aquí se repite lo mismo: eludir enfrentar los temas como corresponde y a tiempo. Ya sabemos que se trata de una historia conocida. Finalmente, al eludir los temas, al no enfrentarlos, explotan de la peor manera.

Quiero preguntarle a Karina, por su intermedio Presidente, si ella sabe o si ha tenido alguna explicación posterior, respecto de por qué no se intervino cuando solicitó un mayor control de la marcha. Cuando avisó al gobernador dice que este no tenía idea, cosa muy rara, porque yo fui gobernadora y la verdad es que todos sabemos que tenemos línea directa con Carabineros que va informando, inmediatamente, cada situación que va ocurriendo. Por lo tanto, eso de que uno no se entera es, por lo menos, discutible.

¿Alguien le ha dado alguna explicación de por qué no se enfrentó? ¿Hay miedo? No logro comprender por qué no se hizo nada en el momento en que había que actuar para enfrentar esta situación.

También me alegra que Karina sea clara al señalar que estas actividades, que fueron un poco de autotutela, de ponerse a saltar y que se diga que "el que no salta es mapuche", ella las rechace, porque claramente todos tenemos que rechazar los

actos discriminatorios o violentos, vengan de donde vengan.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Carmen Hertz.

La señora **HERTZ** (doña Carmen) [vía telemática].- Señor Presidente, voy a hacer la consulta a la señora Karina Ramírez.

En realidad, hubiese preferido que hablaran primero las dos invitadas.

Agradezco a la señora Karina Ramírez que haya aceptado esta invitación y el relato que nos entregó.

Mi pregunta va en la línea de lo señalado por la diputada Andrea Parra, porque la señora Karina Ramírez, según el diario AraucaníaDiario.cl, dice que hemos decidido -dice ella- hacernos responsables de las acusaciones de la Fiscalía a ciudadanos de nuestra comuna, ya que no hemos recibido colaboración, ni llamadas, ni presencia del alcalde, ni de agentes del gobierno que entreguen seguridad y respaldo a la ciudadanía.

Entonces, frente a eso en que se asume la responsabilidad frente a una investigación que abre de oficio la Fiscalía, porque no hubo denuncia de ningún tipo, mi pregunta a la señora Karina Ramírez es si se reunió alguna vez con el ministro Víctor Pérez, y si él le dio alguna explicación cuando visitó la zona. Además, ¿le dio alguna respuesta Carabineros cuando se comunicaron con la institución, acerca de las características del desalojo del municipio?

Esas son mis preguntas, Presidente.

Gracias.

El señor **HIRSCH** (vía telemática).- Señor Presidente, también voy pedir la palabra.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, en primer lugar, saludo a nuestras invitadas.

Felicito a la señora Karina Ramírez, pues sé que los comerciantes y la gente de Curacautín lo han pasado muy mal, porque ella ha sido una de las mujeres que le ha dado ánimo al resto de los ciudadanos para resistir.

Su relato, para los que lo escucharon y va a quedar

grabado, es un relato real; es sobre lo que se vivió en esas dos semanas, donde la tranquilidad que vivía la ciudadanía, que defendía su derecho a vivir en tranquilidad, en un pueblo pequeño, en una ciudad pequeña, turística eminentemente y con grandes proyecciones, y que ella hizo esfuerzos para que la escucharan, para que se anticiparan a los temas que ella misma preveía, porque no quería que se violentara esa tranquilidad y esa paz, que se viven en muchas ciudades de la región y que son violentadas.

Respecto de lo que hablaba la señora Karina Ramírez de la provocación mutua, quiero que ella exprese un poquito más en profundidad sobre esa situación en ese momento, porque, a lo largo del tiempo, de los meses, es refácil ser general después de la guerra; entonces, se acusa a todos los ciudadanos de Curacautín de ser racistas y violentarse ante la gente que tenía tomada la municipalidad.

Pero también hubo del otro lado lo que ella dice: provocación mutua, y quiero que ella exprese un poquito más en profundidad eso. Esa es la primera pregunta.

La segunda pregunta es cuál es hoy la sensación de la gente de Curacautín, de la gente que vive en Curacautín, de los comerciantes. ¿Es una sensación de miedo, de tranquilidad, de enojo, de volver a hacer lo mismo si sucede otra vez? ¿Cuál es la sensación?

En tercer lugar, me gustaría saber qué ha pasado con las autoridades después de esto. ¿Se han acercado? ¿Han conversado? ¿Han tenido un diálogo ciudadano, alguna de las autoridades actuales, como la gobernadora, el alcalde, etcétera?

Esas son mis tres preguntas, señor Presidente.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Tomás Hirsch.

El señor **HIRSCH** (vía telemática).- Señor Presidente, quiero saludar a nuestras invitadas y, por supuesto, a todos los miembros de la comisión.

Mi pregunta va un poco en la línea de lo que preguntó la diputada Carmen Hertz, pero tomando como antecedente también lo que pregunté a los invitados en la sesión anterior, particularmente a los alcaldes de algunas de las comunas

involucradas en estos hechos, y tiene que ver con el viaje a la zona del exministro del Interior, Víctor Pérez.

Evidentemente, quien tenía las herramientas para evitar una situación con el desenlace que conocemos es la autoridad, y la autoridad máxima que estuvo en la zona es el ministro del Interior, quien responde a instrucciones directas del Presidente de la República.

Cuando el ministro del Interior fue a la región, y esto quedó consignado en las actas de esta comisión por los informes de los alcaldes, no se reunió con los alcaldes de las comunas que estaban viviendo esta situación, lo cual es absolutamente incomprensible e increíble.

No podía creer ese relato; sin embargo, ambos informaron que el ministro del Interior va a la región y no se reúne con los alcaldes, siendo que él pudo haber realizado acciones para que la situación tuviera un desenlace distinto.

Por lo tanto, quiero saber de la señora Karina Ramírez, quien, a la fecha, era la presidenta de la Cámara de Comercio de Curacautín, tuvo algún contacto, reunión, información de la visita -más que una visita-, del viaje del ministro del Interior a la ciudad, y si supo de alguna planificación, de alguna acción, de alguna orientación por parte de esa autoridad.

El tema es muy relevante, porque se empieza a configurar una situación en la cual uno quiere saber, entonces, dependiendo de la respuesta que entregue la señora Karina Ramírez, por supuesto, ¿a qué fue y qué hizo el ministro en ese viaje?

En mi opinión, ese es un punto que va tomando relevancia en lo que estamos desarrollando como comisión investigadora. Así que me gustaría tener una respuesta al respecto, porque creo que es un tema relevante para los efectos de la comisión.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Rathgeb.

El señor **RATHGEB** (vía telemática).- Señor Presidente, saludo a todos los integrantes de la comisión y también a nuestras invitadas.

Quiero referirme a dos cosas bien concretas. Solicito a la señora Karina Ramírez, porque es superilustrativo el tema de

los videos, que los pueda hacer llegar, pues el relato que ha hecho claramente va a estar comprobado o probado a través de esos videos que dice tener.

Lo otro, es que en la cuenta no se dio información respecto del informe que se pidió a la Biblioteca del Congreso Nacional de las facultades que tienen los alcaldes, los gobernadores o los intendentes en el sentido de solicitar el desalojo de los municipios, para no seguir insistiendo en este tema de quién es la autoridad que finalmente tiene la responsabilidad.

Si llega ese informe, claramente vamos a evitar bastantes discusiones cada vez que entrevistemos a nuestros invitados.

Muchas gracias, Presidente.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Diputado Rathgeb, vamos a insistir en el informe de la Biblioteca del Congreso Nacional. Vamos a pedir a la Secretaría que se haga cargo de eso.

Quiero hacer una pregunta a la señora Karina Ramírez.

Ella dice que en algún momento habría entrado Carabineros y que fue informada de esto.

Entonces, uno de los temas que preocupa a la comisión es la autotutela, que la ciudadanía haya tomado decisiones propias, y eso tiene muchas aristas.

Una de las aristas importantes es la que colijo de su relato y es que la autoridad no respondió adecuadamente a la demanda de la ciudadanía en su momento, que es lo que aquí se ha señalado. He escuchado muchos audios, que circularon en su momento, que señalan que Carabineros sí tenía información y cruzaba información de lo que estaba ocurriendo allí.

Quiero preguntarle específicamente cuál es su opinión sobre el actuar de Carabineros ese día en particular, cuando ocurre este ingreso de los ciudadanos de Curacautín a la municipalidad. Porque los videos permiten ver que en realidad Carabineros colabora con el ingreso, participa de aquello.

No sé si esos videos o lo que interpreto en los videos es real o no, y quiero pedir su opinión al respecto.

Señora Karina Ramírez, le ofrezco algunos minutos para responder, porque después vamos a otorgar la palabra a la señora Gloria Naveillán.

La señora **RAMÍREZ**, doña Karina (presidenta de la Cámara de Comercio de Curacautín, Asociación Gremial) [vía telemática].- Señor Presidente, primero, buenas tardes a todos. No nos habíamos saludado.

Respecto de lo que usted me consulta de si Carabineros no hubiera actuado ese día como actuó, esas personas que estaban haciendo esa toma ilegal y vulnerando los derechos de nuestra comuna habrían sido agredidas por la ciudadanía, porque carabineros los defendieron. Finalmente, algo que empezó como un desalojo, que iba potenciado por la ciudadanía, tuvo que tener la defensa de carabineros. Carabineros le tiraba lacrimógenas a la gente de Curacautín, la cual iba muy molesta.

Tengo la versión que me cuentan las vecinas de enfrente, las cuales desde el tercer piso veían lo que pasaba en el tercer piso de la municipalidad, por cuanto los mapuches estaban a salvo allí, los carabineros en el segundo piso y la ciudadanía tratando de entrar. En mi opinión, si Carabineros no hubiera actuado, esas personas habrían tenido otro fin y todo hubiese sido mucho más lamentable.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Faltan las respuestas a las otras preguntas que se le formularon o, a lo menos, su opinión al respecto.

La señora **RAMÍREZ**, doña Karina (presidenta de la Cámara de Comercio de Curacautín, Asociación Gremial) [vía telemática].- Señor Presidente, las preguntas son muy atinadas. En verdad, esa semana rogué mucho y no lo hacía porque a mí se me ocurría. Yo vivo en el centro de la comuna de Curacautín. Los comerciantes vienen a hablar conmigo y confían en mí. Mucha gente vino llorando a pedirme que hiciera algo, que hiciéramos algo. Me preguntaban: "¿Qué vamos a hacer, presidenta?, ¿De qué manera nos vamos a defender, presidenta?, ¿Va a hablar con los hombres, presidenta?, ¿Qué va a hacer, presidenta? Cuando usted ve que cuatro o cinco personas al día, entre hombres y mujeres, vienen en la misma situación, pidiendo que yo solucione el problema, la verdad es que es algo no me corresponde. Como presidenta de un gremio, no me competía solucionar un problema que había ocurrido o cuidar a la ciudadanía.

Entonces, habiendo conversado con los presidentes de otros gremios, como también con el presidente de la Cámara de Turismo de Malalcahuello y el presidente de los artesanos, decidimos acudir a la Fiscalía para ver qué podíamos hacer en favor de lo que estaba pasando y cómo podíamos actuar para defender a la comunidad. Es algo que hicimos realmente de desesperados. Lo hicimos para que la gente pusiera los ojos en lo que nos estaba pasando. De hecho, la única autoridad comunal que nos recibió -tengo el audio de la conversación y también se los puedo enviar- fue el fiscal, quien fue muy educado. La única autoridad a nivel nacional que se preocupó de lo que pasaba en Curacautín fue el fiscal, el cual nos trató muy bien y dijo que lamentaba lo sucedido.

Señaló: "Entiendo su preocupación, los felicito por preocuparse de su comunidad, pero si ustedes no participaron de los hechos, yo no los puedo involucrar" Ante ello, me preguntó: "¿O fue usted la que pidió a la ciudadanía que fuera?" Le señalé: "No, no fui yo. La verdad es que yo no siquiera estuve ahí. Quiero ayudar a la gente que está desesperada y que le teme a la marcha." "No, no la puedo tomar en cuenta", me argumentó. Él nos preguntó una por una: "¿Usted fue? Les agradezco su responsabilidad ciudadana, son un ejemplo ciudadano. Gente como ustedes necesita el país, gente que venga a poner la cara y que trate de ayudar a sus vecinos, no gente que se esconde". Ninguna de nuestras autoridades nos visitó ni nos contactó, menos aún el ministro. La ministra Karla Rubilar nos dejó plantados. El seremi de Desarrollo Social y Familia dijo que iría como el día miércoles, pero nunca vino. Nadie vino.

Después de que ocurrió todo eso, le terminaré contando algo que también viene al caso. El gobernador me llamó para decirme: "Mira, anda a ver los daños. Me gustaría cooperar con la gente". El día lunes me levanté temprano para salir con tres mujeres de la Cámara de Comercio a golpear las puertas casa por casa, y los comerciantes y la gente lloraban cuando nos contaba lo que había pasado. Después de hacer un catastro, me dijo: "Tengo plata para los puros vidrios, pero como los va a pagar el alcalde… Así que no voy a poder ayudar a nadie". Todavía los vehículos de los comerciantes están

guardados con los vidrios rotos. Entonces, ¿qué hago yo?, ¿en qué situación me pone?

Dos semanas después, me llega una demanda para presentarme ante la corte de apelaciones, ya que fui demandada como presidenta de la Cámara de Comercio por actos de racismo. Ocho personas mapuches de Curacautín inventaron la calumnia de que yo había ido a la Fiscalía. Como fui a la Fiscalía, a ellos les hicieron entender que yo había armado toda la defensa. Eso no sucedió. Fue otra cosa lo que hice. Fui a poner la cara para ayudar a la gente que corría riesgo, pero nadie me ayudó. Rogué, supliqué y traté de hacerlo. De verdad que lo hice, pero me siento muy mal. Me avisaron que podía pasar algo. Mi marido durmió en el local comercial. Pusimos extintores de gas para ver si nos provocaban un incendio. Yo dormía vestida. Tuve que sacar a mi hijo de mi casa esa semana, antes de la marcha. Lo tuve que llevar a otra casa para que no corriera riesgo si nos hacían algo. ¿Les parece a ustedes correcto que una mujer sea vulnerada de esta manera, como me pasó? ¿Que una líder organizacional sea agredida con una denuncia? Denunciaron a Carabineros de Chile, a funcionarios municipales y a mí, porque supuestamente lo que usted bien leyó había sido provocado por mí. Dijeron que yo había provocado toda esa situación. No es correcto lo que se hizo ni como se procede. Existen actividades ciudadanas, se puede hacer relacionamiento comunitario. En todos los países modernos se hace. Se reúne la ciudadanía para tratar los temas, pero aquí no hubo ni ha habido nada de eso.

Un día recibí en la Cámara de Comercio a la directora del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Araucanía, señora Sara Suazo, y a un comité de mujeres comerciantes. Cuando le conté a la señora Suazo lo que había pasado, me dijo: "Ah, tú eres. Tú fuiste. A mí me habían contado". O sea, esto quedó en el anecdotario. Cómo nos atropellan, cómo sufrimos y cómo queda en el anecdotario.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Tomás Hirsch.

El señor **HIRSCH** (vía telemática).- Señor Presidente, solo quiero saber la respuesta respecto de la consulta sobre el ministro del Interior y Seguridad Pública. No sé si puede

explicitarlo.

La señora **RAMÍREZ**, doña Karina (presidenta de la Cámara de Comercio de Curacautín, Asociación Gremial) [vía telemática].- Señor Presidente, vuelvo a reiterar y a ser concreta. No lo voy a decir con nombres, pero no hubo autoridad ni regional ni nacional que se haya acercado a los líderes gremiales, en particular a esta presidenta, para tratar la temática. Nadie, ni siquiera por contención. Ni siquiera me dijeron "oiga, señora, usted fue agredida. Usted es mujer y ha sido agredida en los medios de comunicación."

Karim Butte, periodista del canal Chilevisión, puso la siguiente blasfemia: "Esta mujer se sindica como responsable de todos los hechos"; sin embargo, no fue lo que hicimos. Entonces, hay blasfemia, calumnias y trabajo mal hecho de todas partes. Es una irresponsabilidad muy grande.

Respecto de la consulta del diputado Miguel Mellado, él tiene razón. Nosotros, como ciudadanos, somos y vivimos tranquilos. Este es un pueblo donde casi no hay delincuencia. La dotación de carabineros es súper baja. Pero, todo lo que sucedió no fue provocado por nosotros, sino por una acción de 15 días donde nadie hizo nada. Nadie.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Muchas gracias, señora Ramírez. Por cierto, puede permanecer conectada a la sesión.

Señora Gloria, agradecemos su asistencia a la comisión.

Quiero solicitarle que nos haga un relato de los hechos. Por cierto, ya escuchó a la señora Karina Ramírez. Dado que usted conoce bien el tema, quisiéramos escuchar su versión sobre los hechos ocurridos en las comunas de la Región de La Araucanía, respecto de las cuales estamos ocupados en esta comisión investigadora.

Tiene la palabra, vía telemática, la señora Gloria Naveillán.

La señora **NAVEILLÁN**, doña Gloria (exsecretaria de la Asociación de Agricultores de Malleco) [vía telemática].- Señor Presidente, quiero saludar a todos los diputados presentes y agradecer la invitación, porque es una tremenda oportunidad para referirme a cosas importantes para el país, especialmente para la Macrozona Sur, a fin de que nos lleven

a caminos de encuentro y de solución, que no se han visto en los últimos treinta años.

Respecto de lo sucedido el 1 de agosto, quiero retroceder en el tiempo.

Como vivo en la comuna de Traiguén, puedo señalar que el municipio fue tomado el martes anterior a ese sábado. No recuerdo si era martes 28 de julio o algo por el estilo, pero fue el día martes anterior a ese sábado.

Ese día en la mañana, en cuanto me enteré de que el municipio había sido tomado –como tengo varias enfermedades crónicas, salgo muy poco de mi casa, por lo tanto me enteré por redes sociales y no en forma directa- lo primero que hice fue llamar al alcalde de la comuna de Traiguén, don Ricardo Sanhueza, con quien tenía una buena relación. Lo llamé por teléfono y le dije: "Ricardo, me acabo de enterar de esto. Esto es gravísimo. Esto es algo que ya estamos viendo que está pasando en Curacautín y tu responsabilidad como alcalde es pedir el desalojo del municipio ya. Tú eres el dueño de casa en el municipio. La persona que corresponde que pida el desalojo eres tú. Por lo tanto, antes de que pasen 12 horas y que esto todavía sea un hecho en flagrancia, la persona que debe pedir el desalojo eres tú".

Ricardo, me dijo: "mire, señora Gloria, la verdad es que no sé, lo estamos viendo, déjeme verlo". Se dio veinte vueltas y finalmente no hizo nada.

Hablé después con Gustavo Tejo, administrador municipal, y le dije lo mismo: "Gustavo –en otros términos, porque somos muy amigos-, date cuenta de que aquí tu alcalde se va a meter en un tremendo problema. Acá puede quedar un problema grande y, por lo tanto, corresponde que él, por la Ley de Municipalidades, sea la persona que pida el desalojo. No puede chutearle este problema a nadie más, porque le corresponde a él".

Refrendé esta situación con distintos parlamentarios, algunos de los cuales están acá. Como diputados, saben más de leyes que yo; yo soy simplemente publicista, así que en leyes no soy ninguna experta. Hablé con el intendente, ese día; hablé con el gobernador -Juan Carlos Beltrán-, ese día, y todos me refrendaron esta misma información: la obligación de

pedir el desalojo era del alcalde del municipio afectado.

Como esto no sucedió, la municipalidad estuvo entre cinco y seis días tomada.

Y hay que entender algo bien importante: yo, creo que es superimportante que ustedes entiendan esto. A lo mejor, en una ciudad grande, como Santiago, como Concepción, como Valparaíso -no tengo idea-, el municipio es un lugar donde la gente va solamente a hacer trámites, trámites que son los que da ese municipio. En una comuna chica, como es la mía, como es Traiguén, o como es Curacautín -en el caso de Karina-, u otras muchas comunas rurales a lo largo de Chile, el municipio es la casa de la gente que vive en la comuna. La gran mayoría de los empleos que hay en la comuna son entregados por o el municipio, o el servicio de salud respectivo o los distintos estamentos públicos, más que por emprendimiento privado. Por lo tanto, todos los que trabajan en el municipio, todos los vecinos se conocen, o son familiares o son amigos, pero hay una relación que va más allá.

Cuando la gente de Traiguén va al Municipio de Traiguén, no va solamente a hacer un trámite: va a contarle el problema al asistente social, va a pedir audiencia al alcalde y decirle: "Profe -porque en el caso del alcalde Sanhueza, él es profesor-, pucha, mire, sabe que mi hijo tiene tal problema". Van a su casa.

Cuando el municipio de una ciudad, como la de Traiguén, está tomado una cantidad de días no menor, municipio donde, además, funcionan otros servicios públicos –como, por ejemplo, el Registro Civil-, y la gente se queda sin casa, el vecino de la zona rural, el vecino de la zona urbana, sencillamente se siente desamparado, porque no tiene casa donde ir a solucionar sus problemas. Esa era la sensación que tenían los habitantes de la comuna de Traiguén. Hablo de la comuna de Traiguén, porque es la comuna donde vivo, es la comuna que conozco y es la comuna de donde no me moví ninguno de esos días, ni casi ningún otro día, porque, insisto: salgo bien poco, por el tema de la pandemia.

En fin, fueron pasando los días, la flagrancia, obviamente, ya había pasado hace mucho rato, seguí llamando al alcalde,

seguí llamando al gobernador. El gobernador me insistía en que el alcalde estaba tratando de chutear la pelota hacia la gobernación, pero que a la gobernación no le correspondía pedir el desalojo, porque le correspondía al alcalde. Y no pasaba nada.

Durante todos esos días en que el municipio de Traiguén estuvo quemado, las personas que estaban dentro del municipio, que no eran de la comuna -después se supo que no eran de la comuna-, tiraron hacia afuera del municipio -por las distintas ventanas del segundo piso-, papeles y los quemaron en la esquina de la plaza. El edificio principal de la municipalidad está justo en frente de la plaza. Quemaron papeles, no sabemos qué papeles, pueden haber sido legales, del Departamento de Obras, del Departamento Social, vaya a saber uno de qué. Quemaron un montón de papeles.

Seguían ahí los tipos, metidos adentro. El alcalde, en más de una oportunidad, fue al municipio a hablar con estas personas. Se veía a funcionarios municipales que iban al edificio municipal, les llevaban comida a las personas que estaban dentro; conversaban, se veía una relación -por lo que me contaban las distintas personas que circulaban por el pueblo- de buena onda con estas personas. Y finalmente llegó este día sábado 1 de agosto.

Ese día sábado 1 de agosto, me enteré, por redes sociales, de lo que estaba pasando en Curacautín. Y después de eso, me enteré, también por redes sociales, de lo que estaba pasando en Victoria, donde también había un grupo grande de personas del pueblo que se había ido hacia la plaza para tratar de exigir y, si no, desalojar el municipio, que era la casa de todas las personas de la comuna, ante lo cual tuve la brillante idea de armar un grupo de wasap. Fue un grupo abierto, por lo tanto entró gente de la comuna de Traiguén, pero mucha gente que yo ni siquiera conozco. O sea, cada uno fue agregando más vecinos. Este grupo llegó a tener un montón de gente, todos de la comuna de Traiguén. Esto fue creado exactamente a las 23.15 horas del día sábado 1 de agosto, donde yo digo, en audios y en forma escrita, que no puede ser que los otros municipios estén desalojándose por los vecinos y que nosotros, como vecinos de Traiguén, sigamos

impertérritos ante una toma de nuestra casa -que es el municipio- sin exigir que este sea desalojado, y que, sencillamente, aquí, las autoridades no desalojaban, nosotros, como vecinos, teníamos que ir a la plaza, ir hacia el municipio, para presionar -tal como se hace en las tomas de campo- para que efectivamente actuara Carabineros, las autoridades o quien fuera, para desalojar este edificio municipal.

En uno de los audios, a las 23.30 horas, para ser precisos -tomé nota de las horas para poder dársela a ustedes-, y cuando veía que no había mayor reacción, porque todo el mundo en el wasap decía: "¡Vamos! ¡Vamos!", pero no llegaba nadie, sencillamente, envié un audio diciendo: "¡Ya, llegó la hora! No podemos ser pocas personas; tenemos que ir hartos". Porque, claramente, en los otros municipios había quedado la grande, había habido mucha violencia. Por lo tanto, si íbamos a ir no podíamos ser dos o tres pelagatos. Y a la luz de lo que había pasado en los otros municipios: Curacautín y Victoria, donde se había visto tanta violencia, llamo a que vayan con lo que puedan en la mano: con palos, con lo que sea, porque íbamos a tener que defendernos si es que éramos agredidos. La intención de mi audio fue esa, no fue otra.

De hecho, cuando llegamos a la esquina de la plaza -yo iba con un hijo y con unos amigos de mis hijos-, vimos que el municipio estaba en llamas. Por lo tanto, jamás hubo ningún desalojo. El municipio fue incendiado antes de que nadie llegara a la plaza, ese día, por parte de los vecinos. La plaza quedó llena de gente observando este espectáculo horroroso. Piensen ustedes en la cantidad de esperanzas de la gente de la comuna puestas en ese municipio: en los papeles, en las carpetas, en los planos de casas y ampliaciones; en las solicitudes de cajas de alimentos, en las solicitudes sociales, etcétera, que se vieron quemadas ese día. Eso, respecto de lo que pasó ese día.

¿Qué significó esto para mí, concretamente? Significó que, poquito después de las 12 de la noche, entre el 1 y 2 de agosto, empecé a recibir una serie de amenazas, hacia mí y mi familia, por redes sociales, principalmente; llamados a mi teléfono, que fue publicado en redes sociales; amenazas de

muerte, a mí y a mis hijos; amenazas de pegarnos, etcétera, que continuaron durante un montón de días, y que significaron que interpusiera en Carabineros una denuncia, diciendo que esto me estaba sucediendo, por lo cual estoy con una protección policial del tipo rondas periódicas desde ese entonces. Perdón, desde un poco antes, ya que había recibido amenazas antes, hasta el día de hoy. Lo cual, la verdad, es una consecuencia mínima ante el tremendo daño a las comunas de Traiguén, de Curacautín, de Victoria, de Collipulli y de Ercilla, sufrida por estas tomas de los municipios.

Sin embargo, aparte de los hechos puntuales de lo que sucedió ese día en la noche, hay varias cosas que me gustaría agregar, porque es importante que ustedes, como diputados de la República, las tengan claras para hacer un análisis real de lo que está sucediendo con el objeto de buscar caminos de solución frente a lo que estamos viviendo las personas del sur de Chile.

En primer lugar, las dotaciones de Carabineros, en todas estas comunas chicas, son bien menores. Por ejemplo, en la comuna de Traiguén tenemos un solo vehículo que hace patrullaje en la noche y que no está en buenas condiciones, pero es el único. Además, para los que no lo saben, la dotación policial de la comuna de Traiguén atiende también a la comuna de Lumaco, que tiene, a su vez, tres localidades bastante alejadas entre sí: Lumaco, Capitán Pastene y Pichi Pellahuen.

Por lo tanto, la dotación policial se divide en una zona tremendamente amplia, y lo habitual es que en la comuna de Traiguén haya cuatro o cinco carabineros que se deben turnar para salir a la calle. Los demás hacen trabajos de oficina o, como dije, en otras localidades. No tenemos una dotación grande de Carabineros, por lo que claramente, ante hechos de algún tipo de violencia masiva, como lo pudo haber sido la toma del municipio de Traiguén, no están preparados para actuar porque se verían absolutamente sobrepasados, situación que se repite en todas las comunas chicas, rurales y no rurales, porque nosotros nos consideramos ciudad. Podemos ser considerados pueblo por parte de muchos, pero para nosotros, la ciudad de Traiguén es importante. Desgraciadamente, los

elementos con que Carabineros cuenta, al menos para patrullar, son absolutamente insuficientes para cubrir el tamaño de la comuna.

En segundo lugar, se tiende a generalizar -porque veo que de repente hay una cierta confusión respecto de qué es primero, si el huevo o la gallina- y a decir que la violencia rural tiene que ver con una violencia de tipo étnico hacia el pueblo mapuche, lo cual no es en absoluto efectivo.

Separo de manera absoluta -y sugiero con todo respeto a los señores diputados que lo hagan también- las razones que tiene el pueblo mapuche para el discurso de hablar de deuda histórica, etcétera, porque esa deuda sí existe. Estoy absolutamente convencida de que la deuda histórica es real, pero, ¿en qué términos? En términos de que el Estado de Chile ha prometido por décadas y no ha cumplido jamás con todas las agendas relacionadas con los pueblos originarios, no solo el pueblo mapuche, hace al menos 40 años.

Es una deuda tremendamente grande que jamás se ha cumplido, y gobierno tras gobierno, vuelven a prometer y vuelven a no cumplir. En eso, estoy totalmente de acuerdo con la deuda que existe con los pueblos originarios, pero junto con ello, quiero dejar muy en claro que -acá veo a varios exgobernadores, mi vecino Jorge Rathgeb, mi querida amiga Andrea Parra, mi querido amigo Miguel Mellado, entre otros, que han sido gobernadores en distintos gobiernos, en los últimos años en La Araucanía, quienes podrán dar fe de que lo que sucede en la macrozona sur, ya que la diputada Carmen Hertz explicó que esto no es solo por un tema de La Araucanía, sino que es de la macrozona sur- hoy nos encontramos con un grupo narcoterrorista que está actuando en toda esta zona que se ampara y se justifica supuestamente bajo lo que ellos denominan causa mapuche, pero que en realidad a esta guerrilla terrorista, que actúa en la macrozona sur, los que menos le importa es lo que le pase al pueblo mapuche.

¿En qué me baso para decir esto? En que cualquier persona que se venga a dar una vuelta por las comunidades mapuches de la zona de Arauco y de la zona de La Araucanía, podrá ver que en estos últimos 30 años su nivel de pobreza sigue siendo

prácticamente el mismo y que su nivel de miedo ante el actuar de las guerrillas terroristas va en aumento. Las principales víctimas de este terrorismo que vivimos en esta zona son las personas que viven en comunidades mapuches. Esas personas, en su gran mayoría, tienen miedo porque son amenazadas por estos grupos que ejercen la violencia, y que no trepidan en decirles: "Si tú no participas, te voy a quemar tu casa; si tú no participas, te voy a sacar la cresta -perdonando la expresión, pero eso es lo que dicen-; si tú no participas, te voy a disparar".

A modo simbólico, les daré el ejemplo de los dos hijos del lonco Cariqueo, que fueron asesinados por no querer participar, o seguir participando en la guerrilla, y por querer emprender para tener un desarrollo más acorde a sus necesidades.

Acá tenemos sectores muy amplios, y cada día más amplios, de la geografía de Arauco y de La Araucanía, y hoy se está incorporando la Región de Los Ríos, en donde verdaderas organizaciones terroristas actúan sin medir a quién balean, a quién le queman, a quién amenazan o a quién le toman.

En la comuna de Nueva Imperial, que es bastante nueva en estas lides, porque jamás antes había tenido problemas, en donde la mayor cantidad de población es mapuche, a partir de enero de este año empezó a sufrir tomas y marcaciones de campos por parte de comunidades, donde claramente estaban operando personas provenientes de otras comunas, no de la comuna de Nueva Imperial. El discurso era que la institucionalidad de Conadi no estaba funcionando, que no iba a funcionar, que les habían metido el dedo en la boca y que, por lo tanto, la única forma que tenían era tomarse los campos. Junto con la toma de campos y su marcación, que hoy en la mezcla asciende a más de 90 y tantos campos en esta situación, y por campos estoy hablando de personas que tienen dos hectáreas, personas que tienen 20 y personas que tienen 1.000, porque aquí no se discrimina respecto de la cantidad de tierras. Todas son marcadas y tomadas exactamente igual. Junto con la toma y marcaciones se vio un aumento tremendo en el cobro de peajes o extorsiones, dicho en buen chileno, por parte de las personas que producen algún tipo de grano.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente].- Perdone que la interrumpa, pero quiero pedirle que circunscriba su intervención a unos 5 minutos más, para que podamos hacerle preguntas.

La señora **NAVEILLÁN**, doña Gloria (exsecretaria de la Asociación de Agricultores de Malleco) [vía telemática].- Ningún problema, señor Presidente.

Vuelvo a insistir en que en estos últimos años se ha visto un aumento tremendamente grande en la cantidad de delitos, porque estos son delitos, no solo usurpaciones, cobro de peajes para cosechar, asesinatos que no están aclarados, etcétera. Ante ello, la Fiscalía ha hecho un pésimo trabajo y, por eso, una cantidad tremenda de delitos han quedado impunes.

Disculpen la sinceridad, pero siento que los tres poderes del Estado han fallado de manera absoluta respecto de qué hacer con todo lo que sucede acá. No saben qué hacer para enfrentar el terrorismo, y se debaten entre un gobierno -lo he dicho con todas sus letras- que ha sido tremendamente cobarde y que nos ha engañado vilmente a todos los habitantes de La Araucanía, diciendo que iba a hacer algo que no ha hecho, y a los pueblos originarios también, que iba a hacer algo que nunca hizo.

Junto con eso, un Poder Judicial y una Fiscalía que ha fallado de manera estrepitosa en sus investigaciones, sus tiempos y en sus fallos, y un Poder Legislativo –disculpen que se los diga, pero tengo que hacerlo- que no ha logrado entender cuál es el meollo del asunto. No han logrado entender que acá si se están pidiendo leyes específicas como, por ejemplo, en el tema de la usurpación y en el del robo de madera que, por lo demás, comprobadamente es una de las formas de financiamiento que tiene la guerrilla terrorista, desgraciadamente esto no va a parar.

Tal como dicen los gringos *follow the money*, sigamos al dinero. Acá la única forma de tratar de frenar esto es por lo menos poniéndole más cortapisa de dónde llagan los dineros, que hoy vienen de dos fuentes: el narcotráfico y producción de drogas duras tanto en Arauco como en La Araucanía –sobre todo en Malleco-, y del robo y tráfico de madera. Eso en

resumen.

Muchas gracias.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Carmen Hertz.

La señora **HERTZ** (doña Carmen) [vía telemática].- Señor Presidente, saludo a la señora Gloria Naveillán, quien funge como vocera de la denominada Asociación para la Paz y la Reconciliación de La Araucanía (APRA).

La señora **NAVEILLÁN**, doña Gloria (exsecretaria de la Asociación de Agricultores de Malleco) [vía telemática].- Disculpe diputada, no soy vocera de APRA, no trabajo con APRA, no pertenezco a APRA.

La señora **HERTZ** (doña Carmen) [vía telemática].- Perdón, es lo que aparece en sus antecedentes públicos. Y que fue candidata a diputada por la UDI.

La señora **NAVEILLÁN**, doña Gloria (exsecretaria de la Asociación de Agricultores de Malleco) [vía telemática].- Sí, hace muchos años.

La señora **HERTZ** (doña Carmen) [vía telemática].- Señor Presidente, quiero señalar que a través de los medios se dio a conocer un *WhatsApp* que habría enviado la señora Naveillán, que no sé si es real, en el cual dice: ya señores, cuántos levantan la mano para ir de aquí a las 12:00 horas y nos juntamos en la plaza. "Necesito saber con cuántos contamos porque no vamos a ir diez "huevones" -me disculpan los colegas y las colegas presentes-, porque nos van a sacar la cresta". Tenemos que ser por lo menos treinta o cuarenta personas con palos porque aquí nos van a pegar, hay que ir con palos o lo que necesiten para defenderse, pero la muni la tenemos que recuperar hoy día.

Señor Presidente, la verdad es que la intencionalidad o subjetividad de la señora Naveillán es completamente irrelevante porque el texto habla por sí mismo.

Antes de hacer la pregunta, quiero hacer presente que hay un informe de la Dipolcar del año 2015, que fue filtrado a través de Ciper y hasta ahora no ha sido nunca desautorizado, en donde se revela en el informe de inteligencia de Carabineros que, a lo menos, desde el año 2015, existen grupos de autodefensa o "juntas de vigilancia" organizados

por agricultores, quienes advierten en 2015 que estas organizaciones pueden evolucionar a futuro hacia un grupo de naturaleza paramilitar, que realiza actividades como secuestro, amedrentamiento, ataques preventivos en contra de dirigentes y activistas mapuche.

Repito, eso se señala en el año 2015, y advierte la posibilidad de que los agricultores comiencen a armarse indiscriminadamente o que den inicio a actividades de entrenamiento paramilitar o que decidan contratar servicios de seguridad por arte de empresas de seguridad al margen de la ley.

Eso lo dice este informe. Insisto, no ha sido jamás desautorizado, a lo que tenemos que sumar las declaraciones del capitán Miguel Ángel Toledo, quien, a través suyo Presidente, el diputado Mellado se niega a que pueda comparecer ante esta comisión, denunció que a Carabineros no le interesa resolver el conflicto porque tiene un negocio turbio que dice relación con la seguridad de la industria forestal en la macrozona sur.

Asimismo, la señora Naveillán dice que no había ningún grupo organizado, que fue un grupo de WhatsApp que se armó a las 22:30 horas, según lo que señalan los medios de comunicación…

La señora **NAVEILLÁN**, doña Gloria (exsecretaria de la Asociación de Agricultores de Malleco) [vía telemática].- […] (interrumpe)

La señora **HERTZ** (doña Carmen) [vía telemática].- Que la municipalidad no puede seguir tomada y que además existen, según lo que cuentan medios de comunicación, juntas de vigilancia. Por lo tanto, mi consulta es: ¿la señora Naveillán se comunicó con el exministro Víctor Pérez para discutir los problemas existentes en La Araucanía en alguna ocasión? Existen videos y testigos autorizados, testigos que no son falsos que dicen que, efectivamente, fueron desalojados los municipios tomados entre el 2 y el 3 de agosto del año pasado; intervinieron civiles en forma violenta, no solo verbal –insultos racistas y discursos de odio-, sino también violencia física, es decir, golpes a los comuneros mapuches que se habían tomado dicho municipio.

Por lo tanto, me gustaría conocer si Carabineros les dio alguna respuesta cuando ustedes se comunicaron para discutir el desalojo de los municipios o si usted estuvo presente o vio el desalojo de los municipios.

También me gustaría, señora Naveillán, que pudiera precisar desde cuándo los agricultores de la zona han visto la necesidad de articular estas llamadas "juntas de vigilancia" y a qué se refería usted cuando señaló por un medio de comunicación que estas "juntas de vigilancia" han tenido que derivar a temas relacionados con el terrorismo.

Esas serían mis consultas.

Muchas gracias, presidente.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Solicito a la comisión la posibilidad de extendernos hasta las 17:10 horas, para que la señora Naveillán pueda responder.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra la diputada Emilia Nuyado.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia) [vía telemática].- Señor Presidente, tengo solo un minuto porque ingresaremos con la diputada Hertz a la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, por lo tanto nos van a quedar preguntas pendientes para la señora Naveillán. Por eso quiero preguntar solamente, por su intermedio, señor Presidente, cuál va a ser el aporte de la señora Gloria Naveillán, respecto de la paz, de la contribución que usted debe hacer al diálogo, a un discurso que no sea tan confrontacional como lo ha sido históricamente, sobre todo es un discurso muy racista el que se le ha seguido en las redes sociales y que históricamente lo ha planteado. Por lo tanto, cuando usted justificaba el asesinato del *weichafe* Camilo Catrillanca, creo que no son formas de contribuir, pero cuál va a ser su discurso ahora, que al escucharla, por lo menos, hace un análisis de la realidad que está ocurriendo, pero bastante equivocada respecto del terrorismo, de la guerrilla que está señalando y que, en cierta forma, debo descartar absolutamente que eso no corresponde al pueblo mapuche, y más aún cuando usted señala la situación del robo de madera porque es industrializado, no tiene que ver en absoluto con

el pueblo mapuche.

Por tanto, creo que -por el corto tiempo que ha tenido y por lo mucho que debe aportar a la comisión- sería importante que la señora Naveillán, en una sesión posterior, tal vez al inicio, porque no vamos a poder –lo lamento y me disculpo ante ustedes- escuchar la respuesta ya que debo presidir la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, donde se estará analizando la situación del *Wallmapu* y el territorio de las macrozonas en el territorio mapuche.

Muchas gracias.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Gracias a usted diputada. Don Cristián Barros no irá a la comisión, me parece.

Tiene la palabra el diputado Tomás Hirsch.

El señor **HIRSCH** (vía telemática).- Señor Presidente, la verdad que es bien chocante escuchar a la señora Gloria Naveillán porque una cosa es que twittee sus alabanzas a Tere Marinovic y a José Antonio kast, y otra es escucharla en una comisión de la Cámara de Diputadas y Diputados, con el lenguaje que ha utilizado, que la verdad es que se entiende que es para prender hogueras y no para buscar soluciones y caminos de entendimiento. Es muy lamentable tener que escuchar esto, pero está en su derecho de hacerlo, obviamente.

Quiero hacerle algunas preguntas a la señora Naveillán, porque ha hecho acusaciones muy graves. Ella dice que habría habido amenazas, que si tú no participas y cosas por el estilo, en fin. Por ello, quiero saber si ella ha hecho las denuncias correspondientes a la justicia y si está hablando como vocera de algunos otros que no están presentes en esta comisión o más bien que nos dé los nombres para que podamos invitarlos; pero eso de tener voceras hablando por otros, me parece un poco inadecuado.

En segundo lugar, dijo que los hijos de un lonco fueron asesinados por no querer seguir participando en la guerrilla. Me imagino que también habrá hecho las denuncias a la Fiscalía, a la justicia. Creo que nuevamente no corresponde, menos a la señora Gloria Naveillán, con sus posturas que ha manifestado históricamente, ser vocera de un lonco.

Francamente, eso parece bastante surrealista, pues hace permanentes ataques al pueblo mapuche.

En tercer lugar, ella ha hablado de organizaciones terroristas. Entiendo que ni siquiera el gobierno ha dicho que hay terrorismo en La Araucanía; por el contrario, siempre ha indicado que no se trata de situaciones de terrorismo. Por lo tanto, me parece bastante irresponsable que en una comisión de la Cámara de Diputados se diga que hay terrorismo en la zona.

Concretamente, quiero preguntarle a la señora Gloria Naveillán si cree en la autotutela, es decir, si ella y otras personas deben tomar las armas y realizar acciones por su propia mano, como lo ha hecho en el pasado, y si a futuro volvería a llamar a la autotutela, ante eventuales nuevas situaciones que se puedan producir en su comuna o en otras aledañas. En definitiva, me parece muy relevante conocer si ella valida la autotutela tal como la han ejercido y si está dispuesta a volver a llamar a dicha autotutela.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Rathgeb.

El señor **RATHGEB** (vía telemática).- Señor Presidente, quienes vivimos en la Región de La Araucanía conocemos cómo […] No se trata de contradecir lo que se ha informado, pero me gustaría que la señora Gloria Naveillán indicara cuál es la finalidad de la junta de vigilancia en nuestra zona.

Entiendo que en algún momento, de manera unánime, aprobamos el Día Nacional de las Juntas de Vigilancia Rural y Desarrollo, que nacieron justamente para establecer el tema del abigeato y ese tipo de cosas. Aquí se asimilaba las juntas de vigilancia poco menos que a grupos paramilitares.

En ese sentido, me gustaría que la señora Naveillán clarificara cuáles son las finalidades de las juntas de vigilancia y no lo que se ha indicado, que aparece poco menos que una organización paramilitar con el objetivo de obtener algún tipo de protección, por así decirlo.

Insisto, quienes vivimos en la Región de La Araucanía tratamos de buscar algún tipo de solución a ese tema y no echar más leña al fuego que ya existe en nuestra región.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Tiene la palabra

el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, algunos parlamentarios debieran cambiar los medios de comunicación que leen, porque la verdad es que ha hablado de terrorismo en La Araucanía desde el Presidente de la República hacia abajo, pasando por algunos ministros e incluso intendentes. Siempre los medios de izquierda no hablan de terrorismo, así que sugiero que vean otros medios.

Sobre la junta de vigilancia, cuando fui gobernador incentivé muchísimo a las juntas de vigilancia con los pequeños parceleros. Ellos realmente se la jugaron por completo, porque en algunas partes no solo hay terrorismo, sino también abigeato, robo de vehículos, etcétera. De modo que, como viven en Santiago, en el cemento, no lo conocen y les pediría que se informaran.

Ahora bien, quiero felicitar a la señora Gloria Naveillán por la defensa que hace de la Región de La Araucanía. Ella podrá tener detractores, pero cuando fue secretaria de la Asociación de Agricultores de Malleco creo que hizo muy bien su gestión.

Me gustaría consultar a nuestra invitada por qué el alcalde de Traiguén nos mintió cuando vino a la comisión. Él señaló que no conocía a las personas que habían hecho la toma, que nunca habló con ellas, pero resulta que lo hacía prácticamente a diario y les llevaba comida. ¿Cuáles son las motivaciones de por qué no quiso desalojar? ¿Por qué mintió cuando dijo que no conocía a esas personas, en circunstancias de que efectivamente tenía un diálogo concreto, fructífero, supuestamente para eso?

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Para contestar las preguntas de la diputada Hertz y del diputado Hirsch, como soy de la Región de La Araucanía, puedo señalar que cuando fui intendente impulsamos las juntas de vigilancia, porque tienen una extensa presencia en las distintas comunas de la región. Para no tener un sesgo y defender la presencia de las juntas de vigilancia, hemos pedido más presupuesto para ellas. La idea es no estigmatizar a las juntas de vigilancia, que son muy importantes.

En todo caso, la señora Naveillán podrá dar otra respuesta,

si tiene una interpretación distinta.

Tiene la palabra, vía telemática, el diputado René Manuel García.

El señor **GARCÍA** (don René Manuel) (vía telemática].- Señor Presidente, como quedan 5 minutos para el término de la sesión y no van a dar la unanimidad para prorrogarla, sugiero invitar nuevamente a la señora Gloria Naveillán para una próxima sesión, ya que son muy interesantes las preguntas que se le han formulado y […] las teorías de las diputadas Hertz y Nuyado y del diputado Hirsch.

Tanto usted como nosotros sabemos lo que son las juntas de vigilancia que hemos estado defendiendo y lo que pasó en las municipalidades, pero resulta que ahora todo es al revés, es decir, no existió nada, no se quemaron. La culpa es poco menos que de la terrorista Gloria Naveillán. O sea, la señora Naveillán quemó la municipalidad, apaleó a los viejos que estaban adentro. ¡Nada que ver! Ella está dando una versión de los hechos. Por lo tanto, respetemos su versión, escuchemos sus respuestas y después, si ustedes estiman decir que los apalearon, tráiganlos y que ellos den su versión. Pero no seamos así. Cada vez que una persona no coincide con ellos es como meter un ají en cierta parte, porque no se resisten, es una epidemia, como bien indicó el diputado Mellado.

Señor Presidente, no quiero hacer preguntas a la señora Naveillán, pero me gustaría que la comprometiera para la próxima sesión, por lo menos media hora, para que vaya aclarando la película a los santiaguinos.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- ¿Habría acuerdo para invitar a la señora Gloria Naveillán a la próxima sesión?

Acordado.

Sugiero invitarla al inicio de la próxima sesión, con el fin de que responda con más desarrollo las preguntas que se le han formulado, ya que quedan muy pocos minutos para finalizar la presente sesión.

La señora **NAVEILLÁN**, doña Gloria (exsecretaria de la Asociación de Agricultores de Malleco) [vía telemática].- Señor Presidente, […] le agradezco, porque me encantaría que

estuvieran presentes todos los diputados. Desgraciadamente, la diputada Nuyado se tuvo que retirar y entiendo que la diputada Hertz debe asistir a otra comisión, pero el tema es muy importante.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Carmen Hertz.

La señora **HERTZ** (doña Carmen) [vía telemática].- Señor Presidente, para efectos de hacer una precisión, no puedo decir que hay poca comprensión lectora, porque no están leyendo, sino poca comprensión auditiva.

En primer lugar, quiero dejar claro que mi pregunta a la señora Gloria Naveillán respecto de las juntas de vigilancia es sobre la declaración que hizo en el sentido de que aquellas han tenido que derivar hacia temas relacionados con el terrorismo. Lo dijo ella y no yo.

En segundo lugar, cuando me referí a las juntas de vigilancia y a las advertencias que Carabineros hace sobre la posibilidad de que las organizaciones de autotutela o autodefensa se organicen, lo señala un informe de la Dirección de Inteligencia de Carabineros y no yo.

Quiero precisarlo para que mis palabras no se sigan invocando de forma absolutamente equivocada o errada.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Diputado Mellado, ¿daría la unanimidad para invitar al señor Toledo?

El señor **MELLADO** (don Miguel).- No, señor Presidente.

El señor **HALABÍ** (Secretario) [vía telemática].- Señor Presidente, no se requiere la unanimidad. Basta el acuerdo de cuatro miembros de la comisión.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- ¿Habría acuerdo de los demás integrantes de la comisión?

No hay acuerdo.

Les pido acceder a esta invitación, a pesar de tener grandes diferencias de pensamiento con la señora Gloria Naveillán, me parece que es muy importante escucharla. Creo que nosotros debemos destinar los espacios para escucharnos. Si hay una sugerencia de la diputada, accedamos a aquello.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, si tiene que ver con La Araucanía, encantado, pero lo del señor Toledo no tiene absolutamente nada que ver con el tema.

El señor **HALABÍ** (Secretario) [vía telemática].- Señor Presidente, debo precisar que para recabar antecedentes y citar a autoridades, se requiere un mínimo de cuatro parlamentarios; para particulares, la mayoría de los diputados de la comisión. Es un excapitán de Carabineros.

El señor **RATGHEB** (vía telemática).- Si quiere va, si quiere no va.

El señor **GARCÍA** (don René Manuel) [vía telemática].- No tiene los cuatro votos.

Señor Presidente, se acabó el tiempo. Usted pidió prórroga hasta las 17:10 horas y ya son las 17:10.

El señor **HIRSCH** (vía telemática).- Señor Presidente, hace rato estoy pidiendo la palabra, desde antes que el señor René Manuel García que cree puede terminar la sesión.

El señor **GARCÍA** (don René Manuel) [vía telemática].- No, usted tiene más poder.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Tomás Hirsch y terminamos.

El señor **HIRSCH** (vía telemática).- Señor Presidente, para aclarar, porque también fui mencionado.

Jamás me he referido a las juntas de vigilancia. No toqué el tema.

En segundo lugar, más allá de que tenemos posiciones diametralmente opuestas, en muchos temas, hemos tenido un *fair play* de los invitados.

Tenemos una propuesta de invitados, pero una mayoría circunstancial, en esta sesión, hace que los otros estén ganando. Me parece muy mala práctica.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Diputado Hirsch, no hagamos un punto de esto, porque voy a ponerlo en votación en la próxima sesión.

El señor **HIRSCH** (vía telemática).- Señor Presidente, si es así, tampoco daré la unanimidad para que la señora Gloria Naveillán venga. O sea, no me parece que ese sea el estilo.

El señor **GARCÍA** (don René Manuel) [vía telemática].- Ya la dieron, señor Presidente.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Muy bien.

El señor **HIRSCH** (vía telemática).- Señor Presidente, creo que sería bueno que usted hable con el señor René Manuel

García, para que podamos tener sesiones en que trabajemos bien, escuchando a todas y a todos los invitados.

El señor **GARCÍA** (don René Manuel) [vía telemática].- Tranquilo, no te pongas histérico. No te gustó lo que dijo la señora Gloria Naveillán.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Diputado René Manuel García, lo llamo al orden.

La señora **HERTZ** (doña Carmen) [vía telemática].- *[…]*

El señor **GARCÍA** (don René Manuel) [vía telemática].- Tranquila, tranquila, dueña de la verdad. Tranquila, dueña de la verdad.

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Diputado René Manuel García, lo llamo al orden.

El señor **GARCÍA** (don René Manuel) [vía telemática].- Señor Presidente, usted tiene que terminar la sesión. Pasó la hora.

La señora **HERTZ** (doña Carmen) [vía telemática].- ¡Tómese un Armonyl, usted, será mejor!

El señor **CELIS**, don Ricardo (Presidente).- Muy bien.

Señora Gloria Naveillán, muchas gracias por venir. La vamos a invitar de nuevo, pese a que los diputados del oficialismo, o su mayoría, no quieren dar la unanimidad.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 17:13 horas.

CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA,

Redactor

Jefe (S) Taquígrafos Comisiones.